

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:  
**SEELADVISORY GROUP S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía SEELADVISORY GROUP S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.

La presente revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables**

#### **3.1. Información Societaria**

La Compañía SEELADVISORY GROUP S.A. fue constituida el 06 de Julio de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil con el Número 1828 tomo 137 el 18 de Julio de 2006. El objeto de la compañía es la prestación de toda clase de servicios administrativos y técnicos.

El capital social de SEELADVISORY GROUP S.A. al 31 de Diciembre de 2012 es US\$ 6,000.

### 3.2. Información Contable, Financiera y Legal

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de SEELADVISORY GROUP S.A. al 31 de Diciembre de 2012, son:

(Véase página siguiente)

SEELADVISORY GROUP S.A.  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 Al 31 de diciembre de 2012  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

31 de diciembre de  
 2012

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,392
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	99,910
Provisión cuentas deudoras	(14,181)
Impuestos corrientes	2,307
Gastos pagados por adelantado	18,385
<b>Total del activo corriente</b>	<b>174,813</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	
Propiedad, planta y equipo	65,448
Activo por impuesto diferido	-
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>65,448</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>240,261</b>

31 de diciembre de  
 2012

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Proveedores comerciales	122,718
Otras cuentas por pagar	-
Impuestos por pagar	11,926
Beneficios sociales	8,382
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>143,025</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>143,025</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Jubilación patronal y desahucio	2,007
<b>Tota pasivo no corriente</b>	<b>2,007</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>145,032</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	6,000
Reserva Legal	3,000
Resultados acumulados	66,504
Aplicación NIIF primera vez	(726)
Resultados del Ejercicio	20,450
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>95,228</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>240,261</b>

**SEELADVISORY GROUP S.A.**

**Estado del resultado integral**

**Para el año que termina el 31 de diciembre de 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre de 2012
<hr/>	
-	
<b>Ingresos</b>	
Ingresos por actividades ordinarias	335,991
<hr/>	
<b>Utilidad bruta</b>	<b>335,991</b>
<b>Gastos</b>	
Administración y ventas	302,729
<b>Total Gastos</b>	<b>302,729</b>
<hr/>	
<b>Utilidad en operación</b>	<b>33,262</b>
<b>Otros ingresos y gastos</b>	
Otros gastos	939
<b>Total otros ingresos y egresos</b>	<b>939</b>
<hr/>	
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>32,323</b>
Participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía	4,849
Impuesto a la renta	7,024
<hr/>	
<b>Utilidad (Pérdida) Neta y resultado Integral del año</b>	<b>20,450</b>

### Estados Financieros 2012

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2012, el activo está compuesto en su mayoría por activos corrientes que representan el 77.76% del total de activos, por activos fijos correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo en un 27.44%. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por cuentas por cobrar a clientes y equivalente a efectivo.
2. El pasivo de la compañía está constituido principalmente por cuentas por pagar a proveedores comerciales en un 84.61%, la compañía estima recuperar los mismo en el transcurso de año corriente, ya que los demás pasivos que conforman el grupo son cuentas de devengarían mensual tales como nomina, aportación social y tributaria.

### Proceso de Implementación de las Normas Internacionales e Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las "NIIF" y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF" a partir del 1 de enero de 2010.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las "NIIF", en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el "IASB".

Los Estados Financieros de la Compañía SEELADVISORY GROUP S.A. y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). La Compañía ha aplicado la Sección 35 para la conversión de sus Estados Financieros.

En consecuencia, los estados financieros al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 han sido convertidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes), las cuales establecen el principio del costo histórico

### 4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SEELADVISORY GROUP S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la Compañía SEELADVISORY GROUP S.A., y el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012

Quito- Ecuador  
15 de Abril del 2012

Atentamente



Ingeniero Comercial  
Augusto Enrique Ribadeneyra Villa  
**Comisario Principal**  
**SEELADVISORY GROUP S.A.**

